

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.345

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 20 de Abril de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

17 de Abril.

—Ya se entolda el cielo. ¿Tendremos tempestad?

—Puede ser.

—No vendría mal un poco de lluvia; están los campos sedientos y agradecerían el agua como yo el vino.

—Ya tendrá usted preparada la bota para la merienda ciudadana. Hoy es sábado, y si no hace usted de aquí á la noche su provisión...

—Mañana estarán cerrados los establecimientos; ya lo sé. Pero tengo unas arribas de tinto en mi inviolable hogar, morrapio argandño puro, que no hay La Cierva para impedirme alegrarme en domingo.

—Yo, en la merienda ciudadana, sería también una especie de La Cierva; no permitiría bota, botella, pellejo ni porrón abiertos.

—Dónde hay vino no puede haber continencia; el vino es un excitante que pide más, y cuanto más se bebe, más se quiere; acaba por exaltarnos, enfureciéndonos á la bestia de los malos insinuos que llevamos dentro. No beba usted vino en la romería, por favor, y ¡ojala sigan esa línea de conducta todos los romeros, para que no haya alborotos y esté clara como el agua la serenidad de la manifestación!

—¿Se acuerda usted de la otra? ¡Qué tranquilidad, que solemne, que armoniosa! Allí sólo bebimos entusiasmo.

—Poético licor. Pero yo le aseguro que mañana no se alterará el orden por causa del vino. El alma del pueblo tiene una resistencia desconocida; no es lo que parece, y el pueblo beberá, sin embriagarse, nada más que lo suficiente para entrar en calor y estar á la altura de las circunstancias.

—Sin embargo, repare usted que nos mira D. Antonio, que nos mira D. Juan, que nos mira D. Ramón, jefe supremo de la policía, y toda la policía...

—Puede que nos miren, mas yo no los veo por más que miro.

—No vuelva usted la cabeza ni se asuste; no nos miran ahora; nos mirarán mañana.

—Mejor, así nos verán y podrán contarnos con más exactitud que la otra vez... Pero, mirando, mirando, veo por allí un grupo de gente, un carruaje, guardias...

—Sí, es el «Dios chico», como le llaman aquí. Claro, usted es forastero y no conoce nuestras cosas. Ya se acercan. Vienen delante dos monaguillos, luego unos guardias con la manga y el estandarte de la parroquia, detrás el coche con el sacerdote dentro, que lleva la comunión para los enfermos pobres. Vea usted, el carruaje es de lujo y se lo habrá cedido un señor ó señora, al paso. Sí, justamente, el cocheró es de casa particular; ya el lacayo al vidrio, como decían nuestros galantes mayores cuando rendían pleitesía á las hermosas junto á la portezuelita... Rodean el coche otros guardias, llevando hachones encendidos, cuya luz palidece á la del día; detrás, otros guardias sostienen el palio de marchitos colores, y delante marchan acompasadamente el pito y el tamboril dando al aire la bucólica melodía de sus instrumentos.

—¿Y dice usted que ese es el «Dios chico»?

—Sí, en el lenguaje pintoresco del Madrid popular. Hay también un «Dios grande», el de los potentados. Aquél se revisa de más pompa. Se le saluda con flores y alabanzas. Es un espectáculo magnífico.

—Sé que sólo hay un Dios, para ricos y pobres. La clasificación que usted me ha dado á conocer no reza conmigo; un Dios, amigo mío, creador y sustentador del universo, nada más que uno. Yo soy monoteísta, como Sócrates. Eso de dos dioses dentro del cristianismo...

—Son cosas del vulgo, ya se lo he ad-

vertido á usted. Por lo demás, yo no profundizo en esas teologías. Usted sí, porque ha estudiado cánones creo que en Salamanca.

—En Salamanca y en todas partes; yo he estudiado mucho de eso y de todo. Lo mismo le hablo á usted de las sumas de Villalpando que de los cánones del toreo, que...

—Y del teatro ¿sabe usted?

—Desde Esquilo á Ricardo de la Vega, no hay autor cuyas obras no conozca yo al dedillo.

—¿Irá usted, por tanto, á la romería ciudadana con que vamos á honrar al gran sainetero ó con que nos va á honrar él á nosotros?

—Tratándose de romerías, allí estoy de cabeza, célebrense para obsequiar á un hombre pecador ó para venerar á un santo. Hay en todas holgorio y vino, ¡y soy tan aficionado á las dos cosas! Porque esa es la vida. Ya le he dado á mi intelecto demasiada substancia; debo y quiero dar á mi cuerpo su ración de materia vil, restablecer el equilibrio en mi ser dual (sabe usted que los hombres, como las mujeres, somos duales); porque el mucho espirituar se conduce á la locura y yo prefiero ser tonto á ser loco.

—Tiene usted razón.

—Sí, pero no demasiada; los que tienen demasiada razón, también son locos, amago mío, locos de la más dolorosa locura.

ARGOS.

Una anécdota de Perea

Daniel Perea, el sin par dibujante de escenas taurinas, ha muerto. Tuvo su época brillante de fama y prosperidad; últimamente apenas trabajaba, porque nada hay que haga temblar tanto el pulso como setenta y tres años.

Perea era sordo-mudo, pero *hablaba*; había aprendido á vocalizar con relativa claridad, y cuando no le bastaba su mímica expresiva para emitir un pensamiento, lanzaba con voz desentonada unas cuantas palabras, sin tener idea muy exacta de su valor... social.

En el Circulo de Bellas Artes, donde tenía muchos amigos y ha sido sentidísima su muerte, se sentaba todos los días junto á los jugadores de ajedrez, en calidad de mirón, y como alguno hiciese cualquiera jugada que á él le pareciese mala, sin reparar en que fuese ó no amigo suyo el *delincuente* le llamaba *¡bruto!* á gritos, y se quedaba tan fresco... Cuando el inolvidable Mario actuaba en el teatro de la Comedia, acudía todas las noches al saloncillo de autores el bueno de Perea. Por entonces se estrenó con mucho aplauso la obra de Dumas, titulada *Françillon*, en una de cuyas escenas se da la receta para hacer la *ensalada rusa*.

Uno de los que no faltaban al saloncillo era el tratadista culinario Angel Muro, el cual aseguró á Emilio Mario que la tal receta estaba formulada con tan admirable exactitud, que sin quitarle un punto ni una coma se comprometía él á confeccionar, *secundum arte*, una esquisita ensalada rusa, cosa para chuparse los dedos.

—¡Pues á ello!—le dijo Mario.—Encárguese usted de traer los ingredientes, y mañana por la noche, después de la función, probaremos esa maravilla.

Con pretexto de la ensalada preparó Mario una espléndida cena, á la que fueron invitadas los íntimos de la casa, autores, actores, críticos, periodistas, entre los cuales figuraban Bustillo, el notable actor Sánchez de León, Vital Aza, Perea, Novo y Colson, Burgos, Luceño, Francos Rodríguez...

Complióse el programa al pie de la letra. En el saloncillo, donde se verificó la improvisada comilona, menudearon tanto las copas de mosto jerezano y champagne, como los chistes y frases ingeniosas, mientras los bien humorados comen-

sales lastraban el estómago de cosas sustanciosas, reservando el epílogo para el exótico plato.

Llegado el momento solemne, apareció Angel Muro llevando en alto una gran ensaladera... Fué saludado con un aplauso unánime y nutrido...; un segundo éxito de la comedia de Dumas, interpretada por Muro... El aspecto era soberbio, magnífico... ¡vamos! que aquello entraba ya por los ojos, prevenía en su favor...

Multitud de cucharas se introdujeron en la ensaladera, y cada cual se sirvió un buen plato.

Pero no bien se inició el primer saboreo de la famosa ensalada, pareció enfriarse repentinamente el entusiasmo...; hubo mal reprimidas muecas de disgusto...; alguno procuraba divorciarse del plato, dejándolo disimuladamente en cualquier rincón poco visible...; al bullicio á la alegría general, siguió un silencio de mal agüero... Nadie se permitía dar su parecer acerca de las excelencias de la pajolera ensalada, por no ofender al anfitrión y al cocinero...

Observando Mario aquel cambio brusco, sin atreverse á mirar á Muro, ni á interrogar directamente á nadie, se encará con Perea, y con el plato en una mano y la cuchara en la otra, le hizo un gesto como preguntándole:

—¿Qué tal? ¿Está bueno? ¿Qué te parece?

Y Perea, en medio de aquella expectación y silencio, gritó con todas sus fuerzas:

—¡Muy ma...alo! ¡Vomitivo!

RAMIRO BLANCO

EL ARTE DE SER RICO

Más que ningún otro país, en el nuestro creése todo el mundo capacitado para ser rico. Desde su esfera, modesta ó elevada, nadie hay que no piense que con una cantidad X sería para siempre feliz, porque le duraría eternamente, sabiendo como sabría, manejarla. Los titubeos y las dificultades comienzan así que se pregunta al aspirante á rico: «¿Y en qué emplearía usted su fortuna para que le durara eternamente?» Las contestaciones, en general, son estas: «El que presuma de alguna cultura, dice: «La emplearía en papel del Estado». El ignorante contesta: «Pondría mi dinero á rédito». Ambas respuestas son por extremo vagas. Ni el primero (salvo excepciones, que quizá van siendo numerosas), sabe qué es eso de papel del Estado, ni su precio, ni su redimimiento, ni sus impuestos, ni sus seguridades ó peligros; ni el segundo conoce las formas de prestar, á quién se presta, sobre qué se presta y cómo se presta... Hace años, esos mismos vagos afanes se cifraban en comprar tierras; poco después, en comprar casas.

Lo corriente, entonces como ahora, es caminar á tientas, exponiéndose á perder totalmente en pocos años la fortuna que se pensó duraría de por vida. La poca actividad económica de España es causa de estos lamentables errores. Aquí, donde se lee muy poco de todo, se lee muchísimo menos, casi nada, de materias económicas. Hay un santo horror á las cuestiones de números, y desdenes ó bur-las para los osados que escriben ó hablan de cosas semejantes.

Fuera de nuestro país, en aquellos otros que marchan á la cabeza de la civilización, ya es otra cosa. Hacerse rico por el ahorro, es ya un instinto de economía política. El desarrollo de ese instinto da la capacidad necesaria para saber conservar y aumentar las riquezas. En nosotros, fuese en los tiempos pasados, por la conquista, el botín ó el golpe aventurado; sea en los presentes, por la lotería, la herencia, el negocio impensado ó la pingü sinecúra, el sopatón de adquirir no nos ha dado grandes conocimientos creativos.

Monsieur Leroy-Beaulieu, el insigne

economista de universal renombre, ha hecho un libro sobre tan interesante materia. De ese libro van ya vendidos en Francia 30.000 ejemplares. Este detalle basta para comprender la intensidad económica del país vecino. El libro de Leroy-Beaulieu es útil á los grandes, á los medianos y á los pequeños capitalistas. Decirles cómo han de regir su capital; las ventajas ó desventajas de ponerlo en fincas rústicas ó fincas urbanas; los beneficios ó daños de los préstamos hipotecarios de particulares á particulares; los riesgos de las participaciones directas en empresas de diversa índole; señalar el carácter de los valores mobiliarios, en sus tres grandes clasificaciones de «valores fundamentales», «valores accesorios, ó *d'appoint*» y «valores de especulación»; examinar uno por uno los principales valores de Estado; aleccionar sobre las tendencias continuas á la baja del interés, y acerca de las probables conversiones futuras; instruir, en suma, para el empleo más sano y útil de pequeñas ó grandes fortunas, con la formación de una cartera á máximum de interés y mínimum de riesgo, es una obra de verdadera transcendencia en una sociedad trabajadora y ahorrativa.

Muchos de los consejos de Leroy-Beaulieu tienen aplicación en España para nuestras clases acomodadas. Aquí, como en Francia, la propiedad rústica ha pasado por grandes vicisitudes. El antiguo refrán que dice: «tierras las que veas», tal vez es indiscreto aplicarlo en los actuales tiempos.

El interés del dinero colocado en tierras es cada día menor, y la realización del capital en caso necesario, más difícil. Estamos, además, nosotros pasando por un período de transformación de los cultivos, y la renovación del *outillage* agrícola produce enormes gastos, á sumar á los de adquisición que disminuyen, y así será por largos años la tasa del interés. Sólo á los muy peritos, á aquellos que han de trabajar directa y personalmente sobre sus terrenos, puede convenirles esa clase de colocaciones. Al capitalista urbano, de ningún modo. Consejos parecidos da monsieur Leroy-Beaulieu en lo relativo á la adquisición de casas. Según él, se precisa ser un especialista para salir del todo bien en este género de negocios. Los préstamos hipotecarios deben dejarlos los particulares á las grandes Sociedades constituidas para esa explotación. Sólo ellas, y no el particular, están en condiciones de justipreciar las fincas y de presumar las alzas de una adquisición forzada por la falta de pago.

El cobro de intereses, aún en los mejores casos, no ofrece aquella regularidad absoluta del corte del cupón de los fondos públicos, ó las obligaciones hipotecarias de las grandes empresas.

Para Mr. Leroy-Beaulieu no hay en los modernos tiempos colocación más ventajosa que la de los valores mobiliarios, siempre que sean, naturalmente, de primer orden. Entre éstos coloca el Exterior español, haciendo justo elogio de la honorabilidad con que siempre ha cumplido nuestro país sus compromisos.

Imposible es seguir paso á paso las observaciones y consejos que atesora el libro de Mr. Leroy-Beaulieu. Todo capitalista, grande ó pequeño, debe tenerlo sobre la mesa para la consulta diaria; porque nada hay que exija más vigilancia y mayor tacto que la conservación y el crecimiento moderado de una fortuna.

Hacerse rico es difícil, pero no menos lo es el saber serlo.

LA LABOR DEL ATENEU

CENTRO OBRERO

En la última conferencia celebrada en este Centro solo disertó D. Manuel Sardiña, acerca de un tema de Derecho.

Comenzó bosquejándolo sin llegar á definirlo, por creer que su concepto es de

los que menos se prestan á ser sintelizados, basando su particular opinión en la idea de Kant, que lo considera el medio de conciliar en sí todas las libertades.

Consideró necesario exigirle una base moral por ser inseparable de la idea del bien, deduciendo de esto el problema siguiente: la indeterminación absoluta del bien moral que ha sido concepto variable y diverso en el tiempo.

En el pasado, la autoridad, personificaba el Derecho; hoy sólo representa una delegación social para velar por su cumplimiento, siendo la opinión pública el origen del poder social y por tanto la fuente del Derecho.

Hasta ahora ha sido la ley la más alta manifestación del Derecho; hoy se ha colocado en primer lugar la costumbre hasta el punto de que en vez de depender ésta de aquélla con arreglo á la antigua clasificación de *costumbre según ley, fuera de ley y contra la ley*, pueda decirse que la ley es *según costumbre, fuera de costumbre y contra costumbre*, porque la ley necesita la sanción del pueblo.

Habló después de la organización del Estado moderno y representativo en que cada ciudadano es un miembro activo, debiendo ser continua esta actividad, porque es un error la idea de que la voluntad popular está expresada en la ley del sufragio.

Dice que el adelanto de los pueblos está en razón directa de su democracia.

Para dar fin á su notable conferencia recordó nuestras tradiciones democráticas, y hablando á los obreros de libertad, les recomendó que desconfiaran de aquellos que les predicaban el bienestar exclusivo del estómago por encima de aquellos bienes morales que dignifican y la personalidad del hombre; que la libertad es base del Derecho y por tanto de la justicia social, y que los que tenían pan y carrecían de libertad, se llamaron esclavos.

El Sr. Sardiña fué calurosamente aplaudido al terminar su elocuente conferencia.

LOR VEATEZAMA.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló.—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

CONSTE

El "Nuevo Diario," de anoche se permite, con relación á personas cuya honorabilidad nadie ha puesto en duda, hacer afirmaciones y emitir conceptos que constituyen una indignidad canallesca, la cual tendrá contestación oportuna.

Siempre obrando de mala fe!

El "Nuevo Diario" de anoche afirma que nosotros hemos dicho que el contrato que el Ayuntamiento tiene con la Sociedad anónima del Alumbrado eléctrico es muy perjudicial para aquél y que se hubiera podido ahorrar 485.000 pesetas en el tiempo que lleva vigente, si estuviese hecho en otras condiciones.

Falso de toda falsedad que nosotros llamamos dicho que el contrato sea muy perjudicial para el Ayuntamiento. Consiguamos cifras de las que resultaba que el Ayuntamiento ha pagado por el suministro de luz para el alumbrado público durante diez y ocho años más de un millón de pesetas, para que resaltara la falta de razón de la Sociedad al pedir ahora la rescisión de aquel contrato, fundándose para ello, principalmente, en la falta de pago de algunas mensualidades; falta que, después de todo, no existirla ó quedaría reducida á una cantidad insignificante (1.000 ó 2.000 pesetas) si se hubiesen cumplido los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en 12 de Agosto último.

Y después de mentar aquellas cifras, recordamos lo que el "Noticiero" había dicho cuando la casa Ayala no había comprado las acciones de la Anónima, de que podía hacerse el servicio del alumbrado público—sólo el servicio—por 30.000 pesetas al año, para dar fuerza al argumen-

to de que la Sociedad no tenía motivo para pedir la rescisión del contrato, después de haber percibido en diez y ocho años más de un millón de pesetas; pero nadie nos negará que los precios que el Ayuntamiento y la Sociedad convinieron por aquel servicio lo fueron teniendo en cuenta la condición de que á los veinte años el Municipio pudiera adquirir la fábrica con la rebaja de un 25 por 100 de su valor; á los treinta años, con una rebaja del 50 por 100, y á los cuarenta sería suya gratuitamente. Sin esa condición—y prescindiendo de que el contrato se hizo cuando sólo dos poblaciones de España tenían alumbrado eléctrico—es casi seguro que el Municipio no hubiera aceptado esos precios, merced á los cuales iba adquiriendo la copropiedad de la fábrica á la par que abonada el suministro del fluido para el alumbrado público de la población.

Y luego añade el "Nuevo Diario":

«Pues ahora entramos nosotros.

«Ese contrato fué formulado y firmado por D. Isidoro Osorio, concejal entonces del Ayuntamiento é interesado en la Sociedad anónima, por ser él ó una persona de su familia, muy allegada, accionista de la misma.»

Cualquiera que lea este párrafo creará que el Sr. Osorio, al firmar, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento y en unión de otros concejales, el contrato sobre el alumbrado, fecha 17 de Noviembre de 1889, era accionista de la Anónima, y sin embargo, nada más lejos de la verdad. Y como esto lo sabe seguramente el que ha escrito el suelto, procede de mala fe, por no decir que comete una villanía al obrar de ese modo.

Persona muy allegada al Sr. Osorio adquirió, por una circunstancia que no hay para qué explicar, dos acciones de la Sociedad anónima, pero las adquirió nueve ó diez años después de firmado el referido contrato. Además, éste se celebró con los Sres. Augusto Lavarié y compañía, de Oporto, y no con dicha Sociedad Anónima, la cual se creó algún tiempo después para explotar el negocio del alumbrado eléctrico.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Cosas del periódico albarranista

Pregunta el colega cómo y á virtud de qué representación fué el sábado pasado D. Isidoro Osorio á pretender tratar del asunto de la luz eléctrica con el abogado de la Sociedad anónima.

D. Isidoro Osorio no fué á casa del notario D. Jesús Rubio, que es el abogado de los señores Ayala—dueños hoy de las acciones de la Sociedad anónima—para tratar—como así lo hizo—de un asunto en que dicho Sr. Rubio tiene que intervenir como tal notario. Había oído á personas que pueden tener motivo para conocer los propósitos de los señores Ayala, frases de las que podía deducirse que éstos estaban dispuestos á rescindir el contrato, entregando al Ayuntamiento la fábrica de la luz, y por eso, sin llevar la representación de nadie, se le ocurrió decir al Sr. Rubio que desearía hablar con él del asunto del alumbrado, por si no había inconveniente en llegar á conocer aquellos propósitos—lo cual pudiera servirle para proponer soluciones ventajosas á los intereses municipales.—El Sr. Rubio, con su cortesía habitual, se mostró dispuesto á complacerle en aquel mismo acto, contestándole el Sr. Osorio que ya hablarían en otra ocasión y se retiró.

Satisfecha la curiosidad del colega agregaremos, haciéndonos cargo de las últimas palabras del suelto en que hace la pregunta, que en la sesión pública afirmó el Sr. Osorio y lo seguirá afirmando siempre que se ofrezca, que es indecoroso tratar amistosamente con la Sociedad anónima sobre la suspensión del servicio de alumbrado, después de leer el oficio del gerente, en que se habla de desconsideraciones del Ayuntamiento para con la Sociedad, y se alude á la *responsabilidad criminal de la Corporación*, lo acordado de la misma sobre el cobro de arbitrios; responsabilidad con que se pretende hacer el *bú* en cuantos documentos formula dicho gerente con motivo de sus relaciones con el Ayuntamiento ó al reclamar contra los acuerdos del mismo.

Más inexactitudes del "Nuevo Diario,"

No es verdad que al encargarse de la Alcaldía el Sr. Merino estuvieran exhaustas las arcas municipales; había dinero en ellas con que atender á las atenciones más perentorias, y además se contaba con un ingreso por consumos que había de tener lugar á los dos ó tres días, de unos cuantos miles de pesetas.

No es verdad tampoco que haya un déficit de 117.000 pesetas. Si existen deudas que importen esa cantidad, existen créditos para cubrirlos, entre ellos el de 30.000 pesetas próximamente, importe de los arbitrios que deben pagar la Sociedad anónima y los Sres. Ayala.

El presupuesto de 1908 se ha liquidado ó va á liquidarse sin déficit; pero si lo hubiera, tendrían de ello la culpa los amigos del "Nuevo Diario," principales autores de aquel presupuesto.

Una mentira del "Nuevo Diario,"

LA REGIÓN no ha confesado, como afirma el colega en su número de anoche que la mayoría del Ayuntamiento haya destituido á veinte ó treinta empleados.

¿Cuándo hemos hecho nosotros semejante confesión?

Y si quiere anonadarnos cite el colega los nombres de los destituidos: los que lo fueron son amigos del colega y éste los conoce perfectamente.

Sobre la corrida de toros

Acerca de la proyectada fiesta taurina para el 12 de Mayo, solo podemos decir hoy que no llegó á ser un hecho la compra de los toros del rey de Portugal.

Se adquirirán seis de una ganadería andaluza, por el Sr. Sánchez Moreno, que se encuentra en Sevilla.

Lo del Bomba no está ultimado aún, ni podemos afirmar qué se ultimaré.

Para el inspector de Sanidad

¿Sabe algo el Sr. G. de Segovia acerca de un pozo negro que existe en una casa de la calle de Bravo Murillo, el cual pozo rebosa las materias fecales y se encuentra en ese estado desde hace muchos días á pesar de haberse hecho la oportuna denuncia á la guardia municipal?

Y si lo sabe, ¿por qué no se toman las medidas que el caso requiere?

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

A las dos y media.

- 1.° Sinfonía.
- 2.° Hugonotes, fantasía.
- 3.° Les Bergers, Wateau.

A las nueve.

- 1.° Overtura.
- 2.° Tosca, divertimento.
- 3.° Fausto, segunda fantasía.
- 4.° Kermesse, gayota.

"Boletín Oficial,"

El del 16, publica:

Circular del presidente de la Diputación provincial sobre el pago del contingente. Edictos administrativos y judiciales y documentos procedentes de Juntas municipales del censo electoral.

Relación de los médicos que se han provisto de patentes.

El del 17, publica:

Circular de la Tesorería de Hacienda sobre el nombramiento de D. Adriano Rodríguez Bernabé para auxiliar de la Agencia ejecutiva de la zona de Zafra.

Circular de la Sección provincial de Fomento sobre el cese de varios agentes y auxiliares que estaban encargados de hacer efectivos los créditos que existían pendientes en Garlitos, Campanario, Llerena, Fuente de Cantos, Azuaga y otros pueblos.

Edictos administrativos y judiciales.

Relación de fallidos.

En el mismo día 17 se ha publicado un Boletín extraordinario con una Real orden circular con aclaraciones hechas por la Junta central del Censo.

El 18 se ha publicado otro Boletín extraordinario con una Real orden circular con la aclaración hecha por la Junta provincial del Censo, para que los pueblos en los que el censo no tenga más que una sección y no se haya designado más que un colegio y una sola mesa electoral y que sin embargo está dividido en dos distritos municipales, todos los electores del término municipal pueden y deben votar en ese colegio único el número de concejales á que tengan derecho.

Circular

Que hallándose esta Fiscalía instruyendo expediente de comprobación del hecho realizado por varios guardias civiles en el pueblo de Zalamea de la Serena, á las ocho de la noche del 17 de Septiembre de 1908, con motivo de una horrorosa tormenta y tromba de agua que cayó en aquel pueblo, se hace público para que las personas que deseen presentarse á declarar en pró ó en contra de la exactitud de dicho hecho, lo verifiquen en los días desde que aparezca este edicto en el *Boletín Oficial* hasta treinta días después en este Gobierno y horas de oficina del mismo.

LA MINERVA EXTREMEÑA

BADAJOS

Próxima la fecha en que han de verificarse las elecciones de Concejales, esta casa pone en conocimiento de los señores Secretarios de Ayuntamiento que tiene á su disposición la modelación completa para dicho servicio y con arreglo á la nueva ley electoral.

Los modelos para toda la elección son 38, los que se pueden pedir por impresos sueltos ó bien por lotes completos al precio de 5 pesetas cada uno, indicando los lotes que necesiten ó impresos sueltos que deseen.

También tiene á la venta el nuevo modelo de factura para la correspondencia oficial á los siguientes precios:

El ciento 0'50 pesetas
El millar 5 "

Los gastos de correo, certificado y ferrocarril, son por cuenta de los señores peticionarios.

En los pedidos de todas clases de modelación, cuyo valor íntegro exceda de 25 pesetas, se hace el descuento del 10 por 100; el 15 en los que excedan de 50, y el 20 cuando exceda de 100.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Clarom y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

Dirección telegráfica: Minerva, Badajoz

Servicio telegrafico

Madrid 20 (220).

La situación de Turquía

Según los telegramas recibidos del extranjero, la situación de Turquía es verdaderamente grave.

Salónica, donde cuenta con grandes elementos el partido de la joven Turquía, se niega á reconocer el gobierno que se ha formado después de los sucesos desarrollados en Constantinopla.

Otras poblaciones imitan á Salónica.

De esta última población han salido tropas para la capital, y además se disponen á hacer lo mismo miles de voluntarios.

El ganado español

A consecuencia de la visita que hizo el Sr. Zalueta al Sr. La Cierva, éste ha dirigido una real orden al ministro de Estado diciéndole que la salud del ganado español es excelente, y que, por lo tanto, debe gestionar del gobierno francés que permita la entrada de dichos ganados en aquel territorio.

El bloque de las izquierdas

En las próximas elecciones lucharán unidos en Toledo los elementos del bloque, que presentarán candidatos de prestigio.

Se cuenta con un triunfo seguro.

La crisis obrera y las elecciones

Comunican de Sevilla que la situación de los obreros en la provincia es desesperada.

Se les obligará á votar los candidatos reaccionarios con la amenaza de no concederles el sufragio.

De Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y Arcos, han emigrado más de 6.000 obreros.

Culpase de tal situación al caciquismo.

Entre conservadores

Comunican de Jerez de la Frontera que los republicanos, liberales y demócratas, los elementos independientes del comercio y obreros luchan juntos en las próximas elecciones.

Los conservadores, amigos del vizconde de los Andes y los del marqués de Mochales, pretenden anularse mutuamente, pues se profesan odio profundo,

Unos y otros tratan de unirse al bloque para derrotar á sus contrarios.
Se da por seguro el triunfo del bloque.

Invasión clerical

En Sanlúcar, ante los anuncios de que se establecerá la escuela de los Hermanos de Doctrina, se preparan varios actos de protesta.

Actualmente son cinco los colegios fundados por monjas y frailes en aquella localidad.

Acusación grave

Ayer fué entregado al presidente del Congreso Sr. Dato un documento en el que se acusa al gobierno de haber cometido el delito de prevaricación en el asunto de la escuadra.

El autor de dicho documento lo es el auditor Sr. Macías.

La noticia ha causado hondísima impresión.

Autonomía en lo religioso y en la enseñanza

Comunican de Viena que el emperador Francisco José sancionó el estatuto relativo á la administración autónoma de los cultos, fundaciones pías y establecimientos escolares de los musulmanes residentes en la Bulgaria y la Herzegovina.

Arbitraje con carácter permanente

Despachos de Río-Janeiro manifiestan que el Brasil acaba de celebrar convenciones de arbitraje permanente con la República norte-americana, Francia, España, Portugal y México.

La caza del ladronzuelo

Dicen de Mondoñedo que en el pueblito de Frigas, un ladronzuelo forastero robó algunas ropas á un labrador.

Varios vecinos que le vieron huir por una ventana, lo persiguieron y acorralaron, yendo tras él una multitud armada con garrotes, pinchos y otros instrumentos.

El ladrón, viéndose acosado, hizo un dis-

paro de revolver para ahuyentar á sus perseguidores.

Pero los vecinos, impasibles, no se dieron por vencidos hasta que llegó la guardia civil.

Los guardias lo sujetaron, encontrándole dos revólvers cargados.

Turistas ingleses heridos

Despachos de Algeciras dicen que varios turistas ingleses realizaron una excursión en burros al pintoresco monte Charrera.

Delos excursionistas, Lady Sarah Spencer y el almirante Joley, cayéronse, fracturándose ambos el tercio superior de la pierna derecha.

Convenientemente colocados en camillas fueron conducidos al hotel donde se hospendan.

Congreso

Abrese la sesión á las 3'35. Preside Dato. Soriano pide que se cuente el número, resultando que lo hay.

El Sr. Villanueva continúa su interpe- lación sobre la política del gobierno en Marruecos.

Rectifica el ministro de Estado. Se suspende este debate.

El Sr. Soriano pide la palabra, negán- dosele el presidente, por haberse entrado en la orden del día.

Soriano insiste en hablar, y el presi- dente le llama al orden.

Anuncia que presentará una proposi- ción incidental acusando al ministro de Marina.

Apruébase en definitiva el proyecto de amnistía.

Proyecto de comunicaciones marítimas. Vicenti apoya una enmienda al artícu- lo 1.º

Soriano y Nougés piden léase una proposición presentada en la mesa.

El presidente dice que se daría cuenta de ella.

Nougés y Soriano protestan, siendo llamados al orden.

Nougés insiste, pidiendo léanse artí- culos del reglamento.

El presidente dice que trátase de una proposición sobre la que no ha lugar á deliberar, y la cual no tiene preferencia en la discusión.

Gasset protesta. El ministro de Estado dice que no pue- de accederse á la lectura ni á la discu- sión.

Nougés insiste en que es reglamenta- ria.

Llorens se adhiere. Romanones también.

El presidente recaba para si toda res- ponsabilidad por no haberse leído la pro- posición.

El conde de Romanones insiste que se lea.

El presidente, después de insistir en lo expuesto, suspende la discusión y levanta la sesión á las 9'30.

ARRIENDO

Se arriendan los aprovechamientos es- pigas, rastrójeras, etc., de la dehesa «A- dobal Grande», en término de Badajoz.

Para tratar, en el cortijo de dicha de- hesa.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Ga- rantizamos que nadie sufre un desenga- ño con éstas y le devolvemos mos su din- si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certifi- cado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.
Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

Sociedad anónima AGUAS DEL GÉVORA

Estado de situación en 31 de de Marzo 1909

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Primitiva sociedad «Aguas del Gévora»	765.589 99	Capital.....	1.395.000'00
Expropiaciones nuevas....	58.274'70	García Ferreira y compa- ña, anualidades	35.000'00
Accionistas.....	1.680'00	Obligaciones emitidas en 31 de Enero 1902	635.000'00
Contadores de agua.....	1.597'10	Varias cuentas acreedoras.	28.328'18
Valores en cartera.....	904.500'00		
Obras, presa de envalse....	223.869'46		
Caja.....	989'59		
Pérdidas y ganancias.....	94.730'79		
Varias cuentas deudoras...	42.096'55		
	2.093.328'18		2.093.328'18

Badajoz 12 Abril 1909.—El director gerente, Juan Membrillera.

EL PROGRESO
GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6
BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.
Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprefeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profe- sorado competente. Internado inmejorab'e. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares, In- genieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
Pídanse circulars y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.
Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE
Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ
Agente de Aduanas
Representante en la provincia de Badajoz de la
Sociedad Arrendataria de Explosivos
Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca **SCOTT**, superiores.

COVARSI Escopeta marca garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas mareas se pidan.
Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.
Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA
de **Hernan Sanz y Saavedra**
Sucesores de Pedro Lázaro
San Juan, 19 **BADAJOZ**
Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL
 CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
 Y
ESPAÑOL-FRANCÉS
 Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
 Obra importantísima para todos sin excepción; incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.
 Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD
SERIE PARA HOMBRES
 Por Sylvanus Stall
 Traducción de Don Severino Aznar.
 Lo que debe saber el niño.
 Lo que debe saber el joven.
 Lo que debe saber el recién casado.
 Lo que debe saber el hombre á los 45 años.
SERIE PARA SEÑORAS
 Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
 Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.
 Lo que debe saber la niña.
 Lo que debe saber la joven.
 Lo que debe saber la recién casada.
 Lo que debe saber la mujer á los 45 años.
 PRECIO DE CADA TOMO
 En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano
 Plaza de la Constitución, 21
BADAJOZ
 La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4,50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescant de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atoria, debilidad de la vista, pelidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alocinacion, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: **MADRID Y ESCORIAL**

DEPÓSITOS

- | | |
|--|---|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrap'a, núm. 53, Habana. |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| A. Cristóbal, Buenos Aires. | J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Lahesa, Tángér. | La Extremeña, Manila. |



Curan siempre:
 Los dolores, la Thermo-sabina; la tos, las Pildoras Anibas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

BADAJOZ